F 2583



# GAZETA DE BUENOS-AYRES.

## JUEVES 27 DE JUNIO DE 1811.

*.....Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.*
Tacito lib. 1. Hist.

### *Exército de Montevideo.*

Con fecha de diez del corriente avisa el general D. José Rondeau, que el comandante general de caballeria D. José Artigas le participa con fecha de 6 del mismo haber dispuesto una nueva linea de circumbalacion con las tropas de su mando en la forma siguiente.

La linea de infanteria situada en el Miguelete fue avanzada al Arroyo-Seco, ocupando la derecha la primera division, que se extiende sobre las inmediaciones de la panaderia de D. Antonio Perez, inmediata á la barra de dicho arroyo; y la izquierda la segunda division situada en la de Vidal, que tambien se aproxima á este arroyo, con inmediacion á su paso del puente.

La vanguardia, que hace el centro, se colocó mas adelantada en la casa de D. Luis del Valle, debiendo prolongarse la linea por la izquierda hácia la costa del mar, con las tropas de infanteria de la reserva, y las de la tercera division, conforme lleguen de la Colonia donde se hallan.

La caballeria patriótica ocupa las costas del sud, desde Cristo hasta Pando, y por el norte desde la panaderia de Perez hasta los Gerrillos: y por una y otra parte se extienden los destacamentos hasta Sta. Teresa, y el Paraná con fuerzas proporcionadas á los puntos que deben resguardarse.

Y ultimamente en todo caso necesario deberian obrar con

la infanteria sobre 2 mil hombres de caballeria, de que se pasó revista en aquella fecha.

No bien se habia tomado esta disposicion, quando ya se presentó una ocasion en el mismo dia de experimentar sus ventajas: pues habiendose mandado adelantar una columna de 100 hombres de la vanguardia al mando de su comandante D. Benito Alvarez, con una pieza de á 4 al del capitan D. Bonifacio Ramos, comandante de la artilleria de aquella division, para que batiesen tres buques de fuerza apostados en la aguada, fueron obligados, no obstante su artilleria de mayor calibre, á emprender una retirada vergonzosa á fuerza de remos, oyendose por todos los nuestros las voces que daban sus comandantes para increpar á los remeros por su poca diligencia, y siendo espectador de este suceso el mismo pueblo, que se hallaba sobre las murallas, y demas altos de la ciudad.

El 10 salió de la plaza una columna de 200 hombres de infanteria, y sesenta caballos, y fueron rechazados por 50 patricios al mando del oficial D. Juan José Quesada, con algunos de caballeria que se le reunieron. Quesada los persiguió hasta meterse baxo los fuegos de la plaza mas de medio tiro, y á su retirada incendió dos casas, en que tenian almacenada carne salada y charques, en la confianza de estar protegidas de los fuegos de las baterías: su desordenada, y vergonzosa retirada hace suponer que recibieron bastante daño.

Sin embargo, y como se ven necesitados á salir por víveres, y ver modo de proporcionarselos á todo trance, en la desesperada situacion en que se hallán, dispusieron el 11 y 13 dos acciones que por el número de mas de mil hombres de que se componian las fuerzas de infanteria, y caballeria con que salieron, y por el orden con que se presentaron, hicieron desde luego concebir haber meditado una accion general y decisiva, que seguramente hubiera puesto un fin glorioso á una empresa por aquella parte.

"Prevenido de sus movimientos (dice el general en sus partes de 15 del corriente) hice que mis tropas tomasen los puestos por donde me pareció debian empezar el ataque: en esta disposicion, y advirtiendo despues de algun rato, que no saldrian fuera del tiro de cañon de la plaza, mandé se destacasen algunas compañias de la divisron de vanguardia situada

en la panaderia de Morales, y la segunda que compone el regimiento de pardos apostados poco mas arriba de la panaderia de Piedras, que despues se fueron reforzando por otras de infantería y caballería, dexando la primera division cerca de la playa por la parte del norte, á la qual se acercaban barcos de fuerza con bastante gente á operar de acuerdo con las de tierra: no tardaron las fuerzas destacadas de una y otra division en ponerse á tiro de fusil de los enemigos apostados en ventajosas posiciones, pero á pesar de esto habiendose empezado un fuego vivisimo por una y otra parte, que duró sin intermision sobre tres horas, consiguieron arrojarlos de los puestos que ocupaban, y replegarlos sobre la guardia del Cordon, distante 3 ó 4 quadras de la plaza, en donde se creyeron á cubierto del ardor de nuestras tropas, pero tambien fueron obligados á huir de este sitio y esconderse dentro de la plaza por los fuegos de un cañon de á 2 que se abanzó hasta la casa de Masini.

No es ponderable Sr. el ardimiento, é intrepidez de los valientes oficiales y soldados que operaron en este ataque sin temor al activisimo fuego de fusilería de los enemigos, á el incesante cañoneo de la ciudadela, baterias á este rumbo de la plaza, y lanchas cañoneras: se arrojaban con el mayor furor sobre ellos, hasta haber llegado muy cerca de las murallas, y hacer que bien escarmentados y atemorizados se ocultasen dentro aquellos obstinados revoltosos; sobre todo es muy recomendable la energía y valor de los xefes principales del exército el comandante general de caballería, coronel D. José Artigas, el comandante general de infantería teniente coronel D. Martin Galain, y el mayor general D. Miguel Estanislado Soler, quienes en los distintos puntos que ocupaban han llenado completamente los deberes de sus delicados encargos, igual elogio merecen el comandante general de artillería D. Juan Ramon Roxas, quien constantemente á mi lado ha corrido los puntos en que operaban las tropas, y dado las disposiciones convenientes en orden á su ramo, y el comandante de la reserva, D. Rafael Hortiguera, quien acompañandome durante la accion, manifesto igual disposicion que los demas.

Tambien son dignos de mi recomendacion á V. E. por la

actividad, prontitud, y acierto con que han comunicado mis ordenes cruzando los fuegos de los enemigos, mis edecanes el capitan D. Pedro Aldecoa, y el de la misma clase D. Pedro Cortinas, y mis ayudantes de campo el capitan graduado D. Antonio Suso, y el teniente D. Miguel Planes.

Ha sido tan feliz en todo el resultado de este dia que solo hé tenido heridos dos del regimiento de patricios ligeramente, uno del regimiento de pardos, del mismo modo, y un miliciano patricio con un brazo quebrado. De los enemigos se han visto tres muertos, se han hecho dos prisioneros, y bastantes heridos que llevaron á la plaza."

Por los partes que acompaña de los comandantes de las divisiones, por lo respectivo á lo que cada uno obró en estas ocasiones se recomienda especialmente tambien el valor, y resolucion de los oficiales D. José Antonio Ramirez, D. Mateo Fontuso, D. Manuel Pintos Carnegro, D. Marcelino Balbastro, D. Eustaquio Sosa, D. José Andres Bustos, D. Juan Loy Taboada, D. Lorenzo Espinosa, D. Casimiro Mendoza, D. Mariano San Martin: y de los soldados Juan Antonio Pinto, y Lorenzo Barionuevo, y Martin Molina, que persiguieron al enemigo hasta la inmediacion de la guardia que está tras de la ciudadela: concluyendo todos, que es en general remarcable el patriotismo, y valor de todas aquellas tropas."

## *Exército del Perú.*

Las últimas noticias relativas á este exercito sobre las proposiciones de las córtes que transmitió al Excmo Sr. Castelli el ayuntamiento de Lima, contestaciones de dicho Sr., y armisticio que concedió para concluir los tratados que propuso en conseqüencia, dan material para una gazeta entera, y ni el tiempo, ni la prensa han permitido presentarlas en este número, que estaba ya para concluirse quando vinieron aquellas al editor. Saldrán pues en la primera siguiente, y el público quedará instruido de su interesante contenido con toda la extension, que demandan los nuevos favores, y franquezas, que se nos habian acordado por la España ultimamente.

Num. 5.

# DIARIO SECRETO DE LIMA.

Miercoles 13 de febrero de 1811.

*Ademptо per inquisitiones libero audiendi, legendique commercio, etiam memoriam perdidissemus, si facilius esset oblivisci, quam tacere.* Tacit.

*Continúa el discurso político legal.*

Pero los que han establecido aquí su domicilio conduxeron tambien con ellos sus leyes, su gobierno, y aun sus costumbres; debiendose confesar al mismo tiempo, que sus hijos americanos, por haber nacido baxo unos climas los mas dulces de la naturaleza conocida, han suavizado con su transplante el carácter de sus padres, y que sus facultades fisicas é intelectuales en nada ceden á las de los europeos (a). Ningun americano negará, á no ser que quiera infamar su propia sangre, que entre los que han transmigrado de España á estas regiones, hay, y ha habido siempre innumerables hombres de gran virtud y mérito, honradisimos padres de familia, que han vinculado, y vinculan en sus hijos la educacion mas cristiana, racional y decorosa; y en fin excelentes patriotas despreocupados y agradecidos, que propenden como nosotros á la gloria de la América. Pero tampoco puede negarse, sin hacer traicion á la verdad, que el enxambre de europeos criminosos, ignorantes, y de la mas soez educacion, ha sobrepujado siempre con exceso el número de los primeros.=Es cierto tambien que hasta hoy no se numeran muchos americanos, que hayan desplegado sus talentos é industria á la faz del mundo; mas esto no podrá imputarseles sin una grande injusticia, si se considera que no son mas, que 300 años los que han corrido desde el descubrimiento de estos territorios, habiendose empleado primeroel tiempo en erigir ciudades, abrir caminos entre unos ter-

(a) *Opinion que confirman, á mas de la experiencia, los mas célebres viageros, como son Bouguer, Condamine, Humbolot, &c.*

renos, tan incultos, como inmensos y distantes, en una palabra, criar de la nada el imperio mas vasto del universo, que debe ser émulo de la Europa. ¿Y qué diremos, al reflexîonar que estos 300 años han sido de pupilage, y que en ellos nada han podido hacer los americanos por sí mismos? ¿Qué diremos, si reflexîonamos sobre la opresion inveterada, que el gobierno español ha exercido en estos payses, considerandolos hasta el dia, contra toda razon moral, fisica y legal, como unas factorías, ó colonias suyas? ¿Y qué mucho es, que la América se halle tan atrasada en ciencias, en artes, en civilizacion, si su misma madre España ha padecido por el continuado desgobierno ministerial de muchos años, casi el mismo atraso respecto de las otras naciones de Europa? Nadie ignora que la España no se cuenta, ni se ha contado nunca entre las naciones cultas; y, que si de quando en quando han brillado en élla hombres grandes, que han competido con los mas célebres de Inglaterra, Francia, Italia, &c. su luz ha sido empañada con la obscuridad de toda la nacion educada siempre en la barbarie. Yo no hablo sino lo mismo que dicen los Andrés, los Campanís, los Jovellanos, los Blancos, y tantos escritores españoles, que han llorado la desgraciada decadencia de su patria, causada por el despotismo del gobierno español, que desde la cesacion de las córtes ha ido entronizando mas y mas el cetro de la tiranía (a).

(a) *Tengo actualmente en mi poder las dos célebres obras modernas del magistral de la capilla de S. Fernando de Sevilla D. N. Blanco. Este juicioso y sábio español, que honra á su nacion, comenzó á publicar en España su obra titulada:* el Patriota español, *en la que describe, como testigo ocular la historia de España desde el reynado de Carlos III hasta la disolucion de la Junta Central, con una imparcialidad, y un estilo que lo hacen amable para quantos la leen. El Consejo de Regencia (que parece no cede en despotismo al infame Godoy) prohibió la continuacion de aquella obra, y mandó recoger los quadernos que se habian dado á luz. (¿Qué tal liberalidad de gobierno? ¿Y este es el que se obedece en el Perú?...) Mas los ingleses, generosos protectores de las artes, y de la libertad de la prensa, hizieron venir á Londres á este autor, que goza de las mayores estimaciones, á la par del otro sabio, y desapasionado*

Si el antiguo gobierno oprimía así á la antigua España, no hay que admirarnos que tubiese tambien condenados á los que nacian en América *á vegetar en la obscuridad y abatimiento*, como muy lacónica, y elegantemente lo ha publicado en un bando por nuestras calles el último virey del Perú. El sistema era sangrar nuestras minas á costa del sudor de los americanos para sostener en España, en Francia, y en casi toda Europa el luxo, el orgullo, la disolucion de los monarcas, de sus ministros, de sus validos. Así era preciso, que todos los empleos se diesen allá á quienes, ó habian de volver con sus tesoros, ó habian de corresponder con sus obsequios. El español americano nunca consiguió nada en su patria, si no es uno que otro, que á fuerza de dinero, de trabajos, de humillaciones, y de viages á la península, ha logrado algun destino subalterno, y siempre servil: el español europeo solo con ser criado de un ministro, solo por un empeño, solo con abrir la boca, aunque no supiese hablar, conseguia para América quanto queria.=No son estas vanas quejas de un capricho, ó mala voluntad: todo está á la vista. La opresion en que han gemido los americanos se toca con las manos, y aun este mismo diario, en que para hablar la verdad me veo precisado á sufrir

*francés emigrado M. Pelletier, que escribe las verdades de su nacion en el* Ambigú. *Allí ha continuado Blanco su obra, y dá á luz otra todavia mejor, con el título de* Reflexîones sobre el actual estado de España. *Uno de sus volúmenes no habia de otra cosa, que de la injusta opresion con que el gobierno español ha tratado siempre á la América; pero de un modo tan éxfcto y patético, que el americano mas entusiasta no podria mejorarlo. El que no lea estas obras nada sabe de verdad en quanto á la historia de España, la contraposicion de unas provincias con otras, el deseo y ambicion de dominar privativamente cada una, y de los desordenes, las disoluciones, y las infinitas traiciones que han abundado en España hasta hoy dia. Son obras dignas de que todo buen patriota las encargue á Londres á todo costo, y las compre á peso de oro, enquadernandolas en láminas de plata. En Lima no hay mas que dos exemplares de algunos quadernos: el uno le tengo yo; y el otro bien sabido es quien lo tiene.*

mil incomodidades, es una prueba mas de nuestra esclavitud. Nuestra educacion ¡qué descuidada y circunscrita! El comercio ¡quán lleno de trabas! ¡Qué estancos, qué alcabalas! ¡Qué manufacturas tan atrasadas por falta de auxilios! (a).... Pero no tenemos necesidad de inculcar sobre esto, quando la misma España en estos últimos años, aguijoneada de la desgracia, nos lo ha confesado mil veces, ofreciendo remediar estos abusos. "Españoles americanos (dice ultimamente el Consejo de Regencia en su proclama de 14 de febrero del año pasado) ya os veis elevados á la dignidad de hombres *libres*: no sois ya los mismos que antes, *encorvados baxo un yugo mucho mas duro, mientras mas distante estabais del* centro del poder: *mirados con indiferencia, vexados por la codicia, y destruidos por la ignorancia*" Palabras arrancadas por la justicia y la verdad en un lucido intérvalo del frenético despotismo: palabras que deben esculpirse en láminas de bronce, y fixarse en las plazas de todas las ciudades del Perú, para que los americanos dormidos despierten de su ignominioso sueño, aprendan su obligacion, y recuperen la dignidad de *hombres libres*.

*Se continuará.*

---

(a) *Quien haya leido la* Representacion del cabildo de Sta. Fé á la Junta Central, *el* manifiesto *del síndico procurador de Cartagena, el* despertador, y el catecismo *de Chile, nada tiene que apetecer sobre esta materia, ni encontrará cosa nueva en estas cláusulas. Yo me he limitado á reasumir en pocas palabras lo que en aquellos divinos papeles se trata con extension, dignidad, energia, y justicia, para que los que puedan leer mi diario, y no tengan esos manuscritos (que son largos, y poco comunes) se formen ideas exâctas de los reales padecimientos de la América.*

## NOTICIAS.

Nada hemos dicho aun en nuestro diario del celeberrimo *regimiento de la concordia* (a) que mas parece *cofradía de la concordia*. El domingo 10 salió S. E. el *coronel* (que es lo mismo que decir *el mayordomo de la cofradia*), y otros *cofrades* con su uniforme de *guacamayos*, esperandose se aumenten cada dia de fiesta los *hermanos*.... Ocurren muchas cosas graciosisimas de los *mandones*, que se han visto precisados á entrar en esta mogiganga: me contento con decir, que ni la union de manos en los dos sexôs, que es la mas estrecha y amable, produce conformidad en las voluntades y opiniones, mientras el verdadero afecto no une las almas; que el proyecto es vender la grana; que... pero ya iba faltando á mi protesta.

El mismo dia por la mañana se celebró en esta universidad la votacion para una cátedra de Derecho, que por oposicion pretendian un montañes Santallana, y un arequipeño Zapata: el número de votos eran 719: todos los doctores votantes eran sin excepcion americanos, y la cátedra se dió al europeo por el exceso de 119 votos, con atencion solo á su mayor mérito.

¡Españoles! Ved aqui en lo que cifran los americanos su verdadera *concordia*. Inferid por este solo acto en pequeño, que será lo que harán en grande quando los interéses de la patria lo exijan. Convenceos de una vez, que el americano es justo, imparcial, benévolo, y amante de vuestro mérito: confesad que mas *concordia* manifiesta una sola accion de estas, que todos esos *trapos colorados*, y esas *manitas* ridiculamente agarradas en pintura.

---

(a) *Regimiento levantado por Abascal de americanos, y europeos, en cuya mogiganga están metidos casi todos los empleados de Lima: uniforme y calzon colorado, collarin, vueltas y centro verde: bordado de oro: y en el cuello un escudo con dos manos agarradas.*

*Donativos recogidos en el Gualeguay, por D. Pablo José Ezeyza hacendado en aquel partido.*

D. Juan Campodonico italiano 35 ps.
Dª María de los Angeles Rodriguez. 35 id.
D. Pablo Campodonico 6.
D. José Campodonico 6.
D. Lius Campodonico 6.
D. Lucio Campodonico 6.
D. Luis Campodonico 6.
D. Juan Quiquisola italiano 20.
Suman dichas cantidades 120 ps.
D. Juan Bruno de Puente, de las montañas 20 ps.
Dª Luisa Zevallos 20 id.
Dª María Carmen Puente 6.
D. Benigno Puente 6.
Dª Josefa Puente 6.
Dª Salustina Puente 6.
D. Juan Reed, de Norte América 17 ps. 2 rs.
Dª Magdalena Sanabria 17 ps. 2 id.
D. Juan José Reed 8 ps. 6 id.
D. Manuel Natalio Reed 8 ps. 6 id.
D. Manuel Antonio Silva, del Brasil 50 ps.
D. Francisco Antonio Plana italiano. 20.
D. Miguel Geronimo Mendieta 16.
D. Manuel de la Palma 4.
D. Francisco Ballesteros andaluz. 25.
D. Florencio Mendez 20.
D. Juan Bengohechea 20.
Dª Eufracia Bartolero 12.
Dª Justa Bengohechea 6.
D. Juan Andres Bengohechea 6.
Dª Benigna Bengohechea 6.
D. Bernabé Encinas 10.
Dª Enrique Duré 10.
D. Dionisio Moreno 15.
D. Francisco Monzon 25.
D. Hilario Armoa 10.

D. Bernardino Ferreyra 2.
D. Francisco Solano Duarte 4
D. José Ignacio Morales 10.
D. Ramon Azquá 10.
D. Eduardo Gonzalez 25.
D. Prudencio Ruedas, de las mostañas 200.
D. Pedro José Duarte 10.
D. Antonio Diaz cura vicario del partido 25.
D. Lorenzo Godoy 10.
D. Juan Godoy 20.
D. Nicolás Castañares 10.
D. Mariano Monzon 2.
D. Calixto Cabral 8.
Suman dichas cantidades 827 ps. fs.

*Continúan los donativos del número 51.*

El capitan de dicha D. Justo Lobo una mula.
El teniente de dicha D. Ignacio Barela dos reses.
El cabo de escuadra de dicha D. Juan Mateo Surita un caballo, y una yegua.
Y el capitan D. Justo Lobo tambien de dicha da un caballo que por olvido no se puso primero.
José Antonio Barela una yegua mansa.
Mariano Surita una yegua chucara.
Pedro Manuel Beron un caballo.
D. Juan Ignacio Lobo uno id.
Dionisio Gutierrez uno id.

*Compañia de Amana.*

El señor capitan, y alcalde partidario de este curato D. Juan Leon Xixena dá una yunta de reses, que en su lugar se dirá tambien: y su teniente D. Francisco Tula una zuela.
El señor alferez D. Domingo Sosa un peso.
Gregorio Soto un peso.
D. Pablo Bazan dió 20 pesos, y ya se entregaron al señor comandante.
Fermin Ortega 4 reales.
José Luis Sosa 4 id.
José Vega 2 reales.
Gregorio Olariaga 6 reales.

BC
G289d
(v.1) no. 55
3-SIZE

01-09a



Pasqual Perdiguero 4 id.
José Herrera 4 rs.
Fernando Santellan 3 id.
El teniente de dicha D. Francisco Tula un caballo.
Juan Vicente Quiroga uno id.
El señor capitan de dicha D. Juan Leon Xixena una yunta de reses.
D. Pablo Bazan una res.
José Feliz Pacheco una id.

*Compañia de los Ramblones.*

El teniente de dicha D. Santiago Perdiguero seis pesos.
El cabo de esquadra D. Juan Bautista Aparicio un peso.
José Castillo dos rs.
Luis Vega 2 reales.
José Gabriel Pedrasa 2 rs.
José Roque Herrera 4 rs.
Juan Manuel Sosa 4 rs.
Francisco Roxas un peso.
El capitan de dicha D. Pedro Crisologo Robin dá tres mulas, inclusas dos, que entregó á nuestro comandante, y ahora dá una, que se componen las tres.
El alferez de dicha D. Pedro Espinosa una mula.
El capitan de dicha D. Pedro Crisologo Robin un caballo.
El sargento de dicha D. Mateo Pedrasa uno id.
El sargento de id. D. Hermenegildo Cejas uno id.
El cabo de esquadra Pedro Ramirez uno id.
Andres Varela uno id.
Miguel Contrera uno id.
Isidro Roxas una yegua mansa.
Juan Francisco Avila un caballo.
Mariano Rodriguez uno id.
Geraldo Caceres un caballo, y una yegua mansa.
Mariano Galban un caballo.
José Francisco Quiroga una yegua mansa.
El capitan de dicha D. Pedro Crisologo Robin una res.
Domingo Varela una id.

*En Buenos-Ayres: imprenta de niños expósitos.*